

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**11308** MIJER, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de julio de 2013, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 17 de septiembre de 2013, a las 11 horas, en Biar (Alicante), Avenida Alcoy, 12, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2010; Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2010; y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2011; Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2011; y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2012; Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2012; y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del modo de organizar la administración de la Sociedad; Nombramiento, en su caso, de nuevos administradores; Consiguiente modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los accionistas, conforme a lo previsto en artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Asimismo, los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Biar, 31 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José Luis Juan Pérez.

ID: A130047316-1

cve: BORME-C-2013-11308